

# Reconocimiento de las conductas MAAD sus causas y sus daños



En nuestra cotidianidad están presentes violencias que se han normalizado en razón de los diferentes estigmas, prejuicios y estereotipos que se tienen sobre las demás personas. Muchas veces, las violencias que nos rodean son el resultado de diferentes creencias culturales, tradiciones y construcciones sociales que se legitiman por medio de leyes, discursos, instituciones y múltiples acciones individuales o colectivas.

A la hora de analizar un caso en el que una persona es violentada por motivo de su raza, color, origen nacional o étnico, clase, sexo, edad, discapacidad (visible o invisible), religión, fenotipo, estado civil, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, opinión política o de cualquier otra índole, origen social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, o incluso cuando nos parece que la violencia no es explícita por una de estas razones, resulta indispensable **identificar las dinámicas de poder y las opresiones** que permiten no sólo que existan estas violencias, sino que -también- se normalicen dentro de los diferentes espacios sociales, como lo pueden ser las Instituciones de Educación Superior. Como lo anuncian Erika Márquez Montaña, María Camila Hernández Ceballos y Ana María Agredo González, “la universidad, antes que un lugar privilegiado de intercambios ilustrados, no jerárquicos y siempre constructivos, es un espacio donde se reproducen las desigualdades sociales más sentidas y, por desgracia, las más normalizadas. En otras palabras, el espacio universitario, antes que representar un orden autónomo y alejado de la cultura, no es más que una extensión de esta y por tanto en él se presentan cotidianamente situaciones como la discriminación y los abusos de poder. Por esta razón, se hizo necesario considerar la creación de mecanismos de atención y resolución de casos asociados a las violencias más sutiles” (Jaramillo Sierra, I.C. y Buchely Ibarra, L.F. pg, 124)

**El verdadero reconocimiento de las Conductas MAAD sólo puede resultar de un ejercicio profundo y consciente por visibilizarlas y desnaturalizarlas.** La Universidad de los Andes ha emprendido esta labor para materializar una postura institucional de cero tolerancia frente a las violencias y discriminaciones de toda índole, lo que demanda acciones encaminadas a la prevención, atención y sanción de las mismas.

Ahora bien, el entendimiento de las conductas MAAD nos remite a la necesidad no sólo de nombrar y actuar en contra de aquellas violencias que nos resultan obvias o evidentes, sino que nos debe llevar a, como lo anuncia Lya Yaneth Fuentes Vásquez, <<desnaturalizar y reconocer las violencias con “minúscula”, conocidas como “violencias simbólicas”, “discriminaciones sutiles” y “micro inequidades”, eclipsadas por las violencias con “mayúscula”>>. Con el fin de aprender sobre las conductas MAAD y entender su trasfondo hemos desarrollado contenidos que permitan relacionar sus enunciados y sus definiciones, con situaciones o casos que se presentan en el entorno uniandino. Así mismo, para reconocer sus posibles orígenes y generar pedagogías de prevención, es preciso ahondar en qué son los estigmas, los prejuicios y los estereotipos, y cómo estos pueden traer consigo múltiples violencias. **Las conductas MAAD son agresiones reales y tangibles que vulneran los derechos fundamentales de las personas en contra de las cuales se ejercen, y afectan múltiples esferas de la vida de la persona que es víctima de estas.**

A continuación, te invitamos a ver los siguientes contenidos:

- **Tabla sobre conductas MAAD.** Es relevante tener en cuenta que las definiciones de las conductas son enunciativas y tienen como propósito dar un marco de referencia para la comunidad. No son, en ningún caso, enunciados cerrados que buscan limitar las violencias que experimentan las personas.  
[https://ombudsperson.uniandes.edu.co/images/infografia/conductas\\_definiciones\\_casos.pdf](https://ombudsperson.uniandes.edu.co/images/infografia/conductas_definiciones_casos.pdf)
- **Infografía sobre los estigmas, los prejuicios y los estereotipos.**  
<https://ombudsperson.uniandes.edu.co/images/infografia/estigmasprejuiciosyestereotipos.pdf>
- **Infografía sobre los daños y afectaciones que generan las conductas MAAD.**  
[https://ombudsperson.uniandes.edu.co/images/infografia/impactos\\_y\\_danos\\_de\\_conductas\\_MAAD.pdf](https://ombudsperson.uniandes.edu.co/images/infografia/impactos_y_danos_de_conductas_MAAD.pdf)

Ombudsperson



## Bibliografía:

Fuentes Vásquez, Lya Yaneth. (2019). “Cuentos que no son cuentos: acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias” en Violencia de género en las Universidades. Revista Nómadas n° 51. Págs. 135-153. DOI: 10.30578/nomadas.n51a8

Jaramillo Sierra, I.C. y Buchely Ibarra, L.F. (coords.) (2020). Perspectivas de género en la educación superior: una mirada latinoamericana. Colombia: Universidad Icesi; Red Alas. DOI: <https://doi.org/10.18046/EUI/ee.12.2020>